

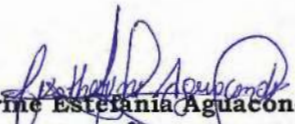
ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
SHRIMPTECH S.A. CELEBRADA EL 31 DE MARZO DEL 2014.

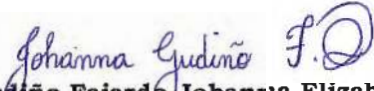
En la ciudad de Machala, siendo las nueve horas del día 31 de marzo del año dos mil catorce, en el local social de la compañía ubicada en la ciudad de Machala, Av. 25 de Junio Km ½ vía Pasaje, sin el requisito de la previa convocatoria, los accionistas de la compañía SHRIMPTECH S.A., quienes representan la totalidad del capital social de la misma, expresan su consentimiento para celebrar la presente Sesión de Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, al amparo de lo prescrito en el Art. 238 de la Ley de Compañías. Preside la Junta el Presidente titular Señora Katherine Estefanía Aguacondo Manrique, y el Señora Gudiño Fajardo Johanna Elizabeth, actúa como Secretaria de la Junta. Por Secretaria se constata la lista y asistencia de los siguientes Accionistas: **1)Señora FAREZ NAULA PRISCILA ELIZABETH** Propietario de treinta y nueve mil cuarenta (39.040) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una equivalen al 5% del capital social; **2) PESANTEZ AGUIRRE YORDY ALBERTO**, Propietario de Setecientas cuarenta y un mil setecientas sesenta (741.760) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una equivalente al 95% del capital social; Constatado que se encuentra presente el 100% del capital suscrito y pagado, se procede a declarar la validez de esta Junta Universal de Accionistas. Acto seguido se establece los siguientes puntos del Orden del Día:

- Conocer y resolver el Informe del Gerente, sobre el Ejercicio Económico del año 2013.
- Conocer y resolver el Informe del Comisario, sobre el Ejercicio Económico del año 2013.
- Conocer y aprobar los Estados Financieros y de Resultados al 31 de diciembre del año 2013.
- Conocer y resolver sobre la distribución de dividendos del Ejercicio Económico del año 2013.
- Designación del nuevo Comisario para el periodo 2014.

El Presidente de la Junta General Universal de Accionistas expone el primer punto del orden del día **1).- Conocer y resolver el Informe del Gerente, sobre el Ejercicio Económico del año 2013**; hace el uso de la palabra el Gerente de la compañía y expone a la junta universal de accionista, en lo referente a los aspectos administrativos, financieros, laborales y legales, la empresa se ha desenvuelto en un ámbito normal, logrando conservar las fuentes de trabajo existentes con la estructura administrativa y operativa, desplegando conjuntamente entre Gerencia y sus profesionales los objetivos planteados en el año anterior, por lo cual pongo a consideración a la Junta Universal de Accionistas donde los accionista luego breves deliberaciones RESUELVE: de manera conjunta y unánime la Junta General Universal de accionista aprobar el informe del gerente, indicando su conformidad con el trabajo realizado. Inmediatamente se pasa a tratar el siguiente orden del día **2).- Conocer y resolver el Informe del Comisario, sobre el Ejercicio Económico del año 2013**; hace el uso de la palabra el Sr. Comisario de la compañía y expone a la junta universal de accionista, la labor realizada por él; Se ha revisado los libros sociales, libro de accionista, libro de actas de junta, libro talonarios, libro expedientes, así como los comprobantes y libros de contabilidad, los mismo se encuentra llevados y conservados de acuerdo con las disposiciones legales pertinentes. La Junta General Universal de Accionistas luego de breves deliberaciones RESUELVE: aprobar de manera

conjunta y unánime el informe del comisario, Inmediatamente el Presidente de la Junta expone a consideración el siguiente punto del orden del día. **3).- Conocer y Aprobar los Estados Financieros y de resultados al 31 de Diciembre del año 2013;** hace el uso la palabra el señor Gerente donde se indica los resultados obtenidos durante el ejercicio Económico del año 2013 y los pone a consideración a la Junta General Universal de Accionistas, los mismos que indican su conformidad con los resultados obtenidos, acto seguido la Junta General Universal de Accionista **RESUELVE:** Aprobar de manera unánime el Balance y Estado de resultados al 31 de Diciembre del 2013. Inmediatamente el Presidente de la Junta expone a consideración el siguiente punto del orden del día, **4).- Resolver sobre la distribución de dividendos del Ejercicio Económico del Año 2013;** hace el uso de la palabra el señor presidente donde se expone los resultados obtenidos dentro del ejercicio fiscal 2013, y donde se indica a la Junta General el momento de iliquidez que atraviesa la compañía, debido al pago de impuesto a la renta y pago de utilidades a los trabajadores de la empresa, por lo que solicita a la Junta esperar hasta que se termine la corrida que está en curso, con lo que se obtendrá la liquidez suficiente para el pago de dividendos a los accionistas, la Junta General luego breves deliberaciones por la junta **RESUELVE:** Aprobar por unanimidad de votos lo expuesto por el Presidente de la Junta “donde se indica a la Junta General el momento de iliquidez que atraviesa la compañía, debido al pago de impuesto a la renta y pago de utilidades a los trabajadores de la empresa, por lo que solicita a la Junta esperar hasta que se termine la corrida que está en curso, con lo que se obtendrá la liquidez suficiente para el pago de las utilidades a los accionistas”, inmediatamente se pasa a tratar el último punto del orden del día **5).- Designación del nuevo comisario periodo 2014;** inmediatamente se pasa a deliberar para la elección del nuevo comisario donde la Junta General de accionista **RESUELVE** de manera unánime la designación al Srta. Zullay Elizabeth Calozuma Vicente, como Comisario Principal, dejando para la próxima ocasión la designación del Comisario Suplente. Una vez terminado de tratar todos los puntos del orden del día el señor Presidente de la Junta concede un receso para la redacción de la presente acta, transcurrido el tiempo de receso se reinstala la sesión con la presencia de la totalidad de los accionistas presentes procediendo el Secretario a dar lectura del acta, la misma que es aprobada por todos los Accionistas en forma íntegra y unánime y sin modificaciones, con lo cual el Presidente declara concluida la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, siendo las doce horas con treinta minutos, firmando para constancia. Certifico, Machala, 31 de marzo del 2014.


Katherine Estefanía Aguacón Manrique
PRESIDENTE DE LA JUNTA


Guadalupe Fajardo Johanna Elizabeth
SECRETARIA DE LA JUNTA


FAREZ NAULA PRISCILA ELIZABETH
ACCIONISTA


PESANTEZ AGUIRRE YORDY ALBERTO
ACCIONISTA